



SECCIÓN SEGUNDA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL
 Avda. Tres de Mayo nº3
 Santa Cruz de Tenerife
 Teléfono: 922 34 93 90-91
 Fax: 922 34 93 89
 Email: s02audprov.tfe@justiciaencanarias.org

Sección: PH
 Rollo: Ejecutoria Penal / Expediente de
 ejecución
 Nº Rollo: 0000006/2016
 NIG: 3802031220030000432

Proc. origen: Procedimiento abreviado Nº proc. origen: 0000070/2015 - 01
 Jdo. origen: Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife

<u>Intervención:</u>	<u>Interviniente:</u>	<u>Abogado:</u>	<u>Procurador:</u>
Actor civil	Ayuntamiento de Güímar	Jose Luis Rodriguez Refojo Hernandez	Alicia Edita Gonzalez Rodriguez
Acusador particular	Jesus Segundo Jorge Diaz	Carlos Alvarez Diaz	Rita Candelaria Rodriguez Dorta
Acusador particular	Francisco Javier Hernandez Armas	Carlos Alvarez Diaz	Rita Candelaria Rodriguez Dorta
Condenado	Antonio Ramón Plasencia Santos	Esteban Sola Reche	Maria Beatriz Reyes Gomez
Condenado	Pedro Sicilia Delgado	Beatriz Lorenzo Ramos	Hara Rojas Jimenez
Condenado	José Enrique Morales Rodríguez	Miriam Esther Garcia Perez	Margarita Ana Martin Gonzalez
R C Subsidiario	Hermanos Morales Martin S.I.	Juan Antonio Cruz Auñon Briones	Margarita Ana Martin Gonzalez
R C Subsidiario	Aridos del Sur S.L	Esteban Sola Reche	Maria Beatriz Reyes Gomez

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DEL/DE LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

D./Dña. DOMINGO CELADA AYLLON

En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de enero de 2019.

Dada cuenta, y al haberse omitido en la notificación del auto de 24 de enero de 2019 la remisión del informe de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias sobre el estado de los proyectos o trabajos de restauración relativos a las canteras en el ámbito extractivo de los Barrancos de Güímar, procedase a su envío mediante esta diligencia a los efectos acordados en el auto de 24 de enero de 2019.

MODO IMPUGNACIÓN.- recurso de reposición en el plazo de tres días ante este/a Letrado/a de la Administración de Justicia.

Lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

